Sesion 11ª

Presentes. Dia 18 de Febr.º de 1886.

Presidente — Se leyó y aprobó el acta de la anterior declarandose abierta la sesion á las 2 p. m.

Barra — Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos

Cosse — del despacho se resolvió:

Sastre a) Nombrar:

A los Dores. Carlos L. Villar y Diógenes Urquiza médicos de las escuelas comunes de la Capital, debiendo desempeñar sus funciones desde el 1º de Marzo próximo.

b) Aceptar la renuncia del ayudante de la Escuela Grad.da de varones del 5º Distto. D. Aleucio Antonini y nombrar en su reemplazo á Dª. María J. Cambiaso

c) Aceptar la id. de la Sub-Directora de la Escuela Graduada de niñas del 9º Distrito Dª. María Rasore y nombrar en su reemplazo á Dª. Dolores Vazquez.

d) Ordenar el descuento de treinta y cinco pesos treinta y seis centavos m/nal. del sueldo de la Preceptora Dª. Elena C. de Cornejo por gravámen dejado en la casa calle de Junca1 Nº. 127, en el servicio de gas.

e) Mandar pagar:

Al Preceptor y Preceptora de la Escuela Mixta Nal. de Gral. Lavalle $ 120, importe de un mes de sus sueldos anticipados.

Á D. Luis Castex por 600 ejemplares "Mantilla" primero m/n $ 90 Expte. 203.

f) Á Don Juan Fontan por cuarenta planchetas para dibujo " 40 " 197

g) Aprobar la rendicion de cuentas que eleva el C. E. del 9º Distrito, del pago hecho por refacciónes en la casa calle de Talcahuano Nº. 659.

h) Id. la id id elevada por el Consejo Escolar del 14º Distrito por gastos de exámenes.

i) Id. la id id elevada por el Consejo Escolar del 9º. id por

id id.

j) Id la id id del 8º Distrito por gastos en el arreglo de la Secretaría.

k.) Aprobar la rendicion de cuentas de eventuales que elevó el C. E. del 1er Distto correspondiente á Diciembre del año ppdo.

l) Id. la id id de id del C. E. del 3er Distto hasta el 31 de Diciembre (1885)

ll) Id la id id de id del 6º Distrito correspondiente al 4º trimestre de 1885.

m) Id. la id id de id del 7º Distto hasta el 31 de Dbre de 1885

n) Id. la id id de id " 8º id. Correspte á Dbre " 1885

ñ) Id. la id id de id " 12 id hasta el 31 de Dbre " 1885.

o) Acusar recibo del depósito judicial hecho por el Sr. Juez Correccional Dr. D. Pastor S. Obligado, en el Banco Nacional por valor de $ 21. 50 c. m/nal.

p.) Acusar id del id id hecho por el mismo por valor de $ 5 m/nal.

q. Acusar id " id id " " id " id "
$ 120 m/nal.

r) Acusar id del id id hecho por el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García por valor de $ 5 m/nal.

s) Acusar id del id id hecho por el mismo por valor de 10 $ m/nal.

t.) Acusar id del id id hecho por el Sr Juez en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce por valor de 40 $ m/nal.

u) Acusar id del id id hecho por el mismo por valor de $ 10 m/nal.

v) Acordar el pase de la maestra infantil de la escuela graduada de niñas del 9º Distto Da Magdalena Patrone á la de igual categoría del 6º, en carácter de maestra elemental.

x) Acordar el id de la Sub. Ptra elemental de la Escuela Graduada del 9º Distto á la de igual categoría del 6º.

i) Mandar publicar la lista que eleva el Consejo Escolar del 5.º Distto. de los alumnos que han rendido exámen de 5.º grado, siendo aprobados, y el informe del Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de San Luis relativo á las escuelas de la misma Expte. 318.

k) No hacer lugar á la solicitud del propietario de la casa sita en la calle de Larrea N.º 150 pidiendo aumento de alquiler.

Ordenar se reciban en el Depósito los muebles que remite el C. E. del 9.º Distrito. Expte. 352.

Mandar entregar al Comisario de Posadas los 100 $ m/nal que solicita en el Expte. 193 del Depósito para gastos de conduccion de útiles escolares con destino á las escuelas de Misiones.

Conceder los útiles solicitados por el C. E. del Territorio del "Rio Negro", con destino á las escuela de ese punto Expte. 325.

Mandar archivar el expte. 285 del 10.º Distrito.

Aceptar las renuncias que elevan los Sres D. Manuel Mirbelarrea y D. A. E. de Iturriaga de miembros del Consejo Escolar del 1.º Distrito nombrandose en su reemplazo respectivamente á los Sres Dor D. Andriano J. Paunesay D. Plácido Marín.

Otorgar poder á D. Romulo J. Carlin para gestionar los bienes que denuncia en el Exp. 2906.

Conceder al Escribiente de esta Secretaría D Julio Gutierrez la licencia de dos meses que solicita y nombrar en su reemplazo á D Alejandro R Carriega, que gozará del sueldo de aquel toda vez que se halla prestando sus servicios en esta Oficina desde el 1.º del corte.

Se levantó la sesion á las 4 p. m.

[signature]

Julio Lucio [signature]